

Pocos años después de la muerte de Quevedo escribía y publicaba *Saavedra Fajardo* (D. Diego) sus *Empresas políticas ó idea de un príncipe político cristiano*, libro que, como pocos, responde perfectamente á su título, siendo, como es, un completo tratado filosófico de política cristiana, que fuera de desear anduviera en manos de nuestros gobernantes y hombres de Estado.

En las *Empresas* de Saavedra se descubre fácilmente al escritor y al político que había adquirido gran conocimiento del mundo y de los hombres, con ocasión de las embajadas y comisiones diplomáticas que había desempeñado en diferentes cortes y naciones. El pensamiento político de Tácito, realzado y perfeccionado con máximas cristianas, constituye el fondo y como la trama general de la *Idea de un príncipe político cristiano* (1), todo ello aquilatado por observaciones atinadas y oportunas. La erudición histórica, la seguridad de juicio y la elevación de ideas, campean en las *Empresas políticas* y avaloran su contenido.

Fernando Pizarro y Juan Solorzano pertenecen también á la misma escuela. El primero en sus *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, y el segundo en sus *Emblemata centum*, trataron y desarrollaron diferen-

(1) Así lo reconoce su mismo autor en el prólogo, cuando escribe: «Si bien con particular estudio y desvelo he procurado tejer esta tela con los estambres políticos de Cornelio Tácito, por ser gran maestro de príncipes, y quien con más buen juicio penetra sus naturales y descubre las costumbres de los palacios y cortes, y los errores ó aciertos de los gobiernos.... Pero las máximas principales de Estado confirmo en esta segunda impresión con testimonio de las sagradas letras, porque la política que ha pasado por su crisol es plata siete veces purgada y refinada al fuego de la verdad.»

tes cuestiones morales en sus relaciones con la política, y principalmente con la educación y poder de los reyes.

Aparte de su contenido doctrinal, una y otra obra se distinguen por la profusión y variedad de citas, las cuales, si por un lado descubren la erudición vasta y generalmente escogida de los autores, parecen preludivar y presentir la erudición indigesta y extravagante que en libros y en censuras de los mismos apareció y comenzó á dominar en la segunda mitad de aquel siglo.

Á esta escuela filosófico-política pertenecen igualmente, sin contar otros tratados, los *Emblemas morales* de Sebastián Covarrubias y los discursos morales y políticos de Sousa.

Nada hemos dicho aquí del famoso Alfonso de Madrigal, ó sea el *Tostado*, porque las cuestiones de derecho por él tratadas, más bien que al natural y político, se refieren al canónico ó eclesiástico. Por cierto que en esta materia se tropieza en sus obras con ideas y afirmaciones que están más en armonía con las enseñanzas de la iglesia galicana que con las constantes tradiciones de la Iglesia española, según apuntamos al hablar del Abulense como filósofo.

§ 24.

LA FILOSOFÍA Y EL PROTESTANTISMO.

No es posible hablar de la Filosofía durante este período de transición, sin fijar la atención sobre sus relaciones con el protestantismo, cuyo origen coinci-

dió con el movimiento filosófico que venimos historiando.

Ya hemos visto arriba que la educación filosófico-teológica de Lutero fué informada é inspirada por el nominalismo occamista que reinaba en varias escuelas de Alemania, y principalmente en la de Tubinga, á la sombra del nombre de Biel. Esta dirección occamista, y por lo mismo más ó menos antipapal y anticristiana, debió preparar su espíritu á la rebelión contra la Iglesia y la Santa Sede, que dió origen y forma al protestantismo. El abuso de las sutilezas, las nimiedades y barbarie de lenguaje, que más que en ninguna otra escuela abundaban en la nominalista, dieron al padre del protestantismo fundado pretexto para declamar contra la Filosofía y la Teología escolásticas, si bien lo que á Lutero incomodaba en éstas, más bien que sus vicios de lenguaje, de procedimiento y de método, era el fondo doctrinal, esencialmente antiprottestante. En este sentido se comprenden perfectamente sus diatribas, no ya sólo contra la Filosofía escolástica, sino contra todas las ciencias eclesiásticas, cuando decía: *Credo, quod impossibile sit ecclesiam reformari, nisi funditus canones, decretales, scholastica theologia, philosophia, logica, ut nunc habentur, eradicentur et alia instituantur.*

Lo que Lutero aborrecía en la Filosofía escolástica, como en las demás ciencias, no eran sus defectos, sino su espíritu católico. Así es que sus diatribas y su oposición se extienden y aplican igualmente al mismo Aristóteles, aun purgado de las cavilaciones y comentarios escolásticos y restituído á su pureza original por los humanistas contemporáneos. Y es que la doctrina

de Aristóteles se opone á ciertos puntos capitales de la doctrina protestante. Por eso decía que la ética de Aristóteles es la mayor enemiga de la gracia (*pessima gratiae inimica*), sin duda porque demuestra y explica la existencia y naturaleza del libre albedrío, incompatible con la teoría luterana de la gracia, y por eso también afirmaba que Aristóteles es como las tinieblas con respecto á la luz para la teología: *Aristoteles ad theologiam est tenebra ad lucem.*

Afortunadamente para la pretendida Reforma, Melanchthon ó sea Felipe Schwarzerd (1497-1560), aunque al principio siguió la corriente de su maestro y amigo Lutero, no tardó en reconocer que una concepción ético-religiosa y más ó menos sistemática, como era el protestantismo, no podía vivir ni consolidarse sin el auxilio de la Filosofía. De aquí es que, á pesar de los violentos ataques de Lutero contra la Filosofía de Aristóteles, Melanchthon le dió la preferencia sobre las demás, preferencia que acaso fué debida en gran parte al estado militante del protestantismo, ó sea á las necesidades de su polémica religiosa. Para satisfacer á éstas, el co-fundador del protestantismo escribió su *Compendiaria dialectices ratio*, verdadero manual de lógica aristotélica, al cual acompañaron otros tratados elementales referentes á la física y á la moral, calcados todos ellos sobre la doctrina de Aristóteles, con escasas desviaciones eclécticas. Así es que vemos á Melanchthon, no ya sólo ensalzar á Aristóteles, á quien considera como el único autor del método científico (*qui unus ac solus est methodi artifex*), añadiendo que es indispensable el conocimiento de sus obras (*carere monumentis Aristotelis non possumus*), sino darle la

preferencia absoluta sobre todos los demás filósofos: *Unum quoddam philosophiae genus eligendum esse, quod quam minimum habeat sophisticas, et justam methodum retineat; talis est Aristotelis doctrina.*

La doctrina de Melanchthon se resiente de la influencia occámico-nominalista que debió ejercer sobre su espíritu la universidad de Tubinga, en la que se matriculó á los quince años de edad. En la lógica presenta desviaciones y tendencias decididamente nominalistas al exponer y definir los universales. Para el compañero de Lutero, la especie no es más que un nombre común próximo á los individuos, de los cuales se predica cuando se investiga su esencia (*nomen commune proximum individuis*), y el género, un nombre común á muchas especies (*nomen commune multis speciebus*), definiendo los demás universales en análogo sentido.

La influencia occámico-nominalista se revela también en su doctrina acerca de la inmortalidad del alma. Después de aducir las pruebas y demostraciones de Platón, Jenofonte, Cicerón y otros filósofos sobre la materia, concluye diciendo que es preciso acudir á la revelación divina: *Haec argumenta cogitare prodest, sed tamen sciamus, patefactiones divinas intuentas esse.*

La marcha filosófica emprendida por Melanchthon fué seguida por sus correligionarios, sin variación substancial, y sin que en toda la Alemania protestante apareciera filósofo alguno de importancia especial hasta llegar á Leibnitz. Entre los sucesores é imitadores de Melanchthon, pueden citarse *Camerario* (Joaquín), que nació en 1500 y murió en Leipzig año de 1574; Santiago *Schegk* († 1587), que fué profesor de física en

la universidad de Tubinga; Felipe *Scherb* († 1605), profesor de lógica y metafísica en Altdorf. Sin abandonar la dirección aristotélica, iniciada por el co-fundador del protestantismo, *Tawrellus* (Nicolás, 1547-1606), emprendió y siguió una marcha filosófica más independiente que la seguida por los anteriores.

En todo caso, es incontestable que la Filosofía racionalista, al enumerar á Lutero entre sus progenitores, ó desconoce, ó disimula la verdad histórica, toda vez que el padre del protestantismo, en vez de concederle todo á la razón humana en el terreno científico, más bien se lo negaba todo, hasta el punto de afirmar que todas las ciencias especulativas no son verdaderas ciencias (*omnes virtutes morales et scientiae speculativae, non sunt verae virtutes et scientiae, sed peccata et errores*), sino errores. El mismo Brucker, celoso protestante y testigo de excepción en la materia, reconoce que Lutero rebajó más de lo justo las fuerzas de la razón y la importancia ó valor propio de la Filosofía: *Paulo iniquiorem in philosophiam fuisse, quod hanc vires hominis naturales... nimium extollere crederet.*

§ 25.

LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA DURANTE LA ÉPOCA DE TRANSICIÓN.

Al terminar la historia del reinado ó predominio de la Filosofía escolástica, dejamos ya consignadas la notable decadencia y la postración á que habían llegado y en que se hallaban al finalizar el siglo xv. Allí apunta-

mos también las causas principales de esta decadencia, haciendo notar á la vez que la invasión y predominio del nominalismo occamista en las escuelas fué una de las causas que más influyeron en el fenómeno expresado.

Desgraciadamente para la Filosofía escolástica, el postrer período de su movimiento descendente coincidió con el primer período del movimiento ascendente del Renacimiento, y los humanistas, y los eruditos, y los filósofos neopaganos, y los académicos renacientes con sus extrañas Academias y denominaciones (1), hallaron franco y expedito paso para atacar y oprimir á la primera, ora tomando ocasión de sus vicios y defectos, ora también á causa de la impotencia y debilidad de sus representantes á la sazón, de algunos de los cuales pudiera decirse que sólo manejaban en su defensa largas cañas, *arundines longas*, como decía

(1) Sabido es que el Renacimiento, especialmente en Italia, se distinguió por el afán característico de sus partidarios por fundar Academias con denominaciones más ó menos extravagantes y ridículas para sus miembros ó individuos. Además de la famosa Academia florentina *della Crusca*, nos encontramos en Roma con académicos *Humoristi*, académicos *Fantastici* y académicos *Lincaei*. En Sena había académicos *Intronati*, en Parma los había *Innominati*, en Alejandria los había que se llamaban *Immobilis*, y los de Verona se llamaban *Filarmonici*.

Bolonia tenía una Academia cuyos individuos se llamaban *Otiosi*, los de Génova se llamaban *Adormentati*, los de Padua *Orditi*. En Nápoles había académicos *Ardenti*, en Milán académicos *Nascosti*, en Cesena académicos *Offuscati*, en Ancona académicos *Caliginosi*, en Fabriano académicos *Disunti*, y en Rimini académicos *Adagiati*.

No son estas las únicas Academias renacientes, ni los académicos de más extravagantes denominaciones; que también en Cesena había académicos *Catenati*, en Luca académicos *Oscuri* y en Perugia académicos *Insensati*.

Melchor Cano de ciertos teólogos de su tiempo. Las cuestiones inútiles, el abuso de fórmulas técnicas é ininteligibles, las discusiones alambicadas, el formalismo dialéctico-silogístico, la falta de cultura y de pureza en el estilo y en el manejo de la lengua latina, daban á sus enemigos sobrados pretextos y motivos para dirigir contra ella los acerados dardos de la burla y del sarcasmo, armas favoritas de los renacientes contra la escolástica.

Como sucede siempre en casos análogos, la guerra iniciada y sostenida por los adeptos del Renacimiento contra la Filosofía escolástica se convirtió muy pronto, y puede decirse desde su mismo origen, en reacción violenta, excesiva y exagerada, confundiendo, amalgamando y barajando sin distinción ni discernimiento las diferentes épocas de la escolástica y los nombres de sus representantes. Y no fué sólo excesiva é imprudente esta reacción antiescolástica, sino que, á fuer de tal y avanzando más y más en este camino, se convirtió de antiescolástica en anticristiana. Melchor Cano nos dice que había visto ó conocido á muchos, especialmente en Italia (*nos ipsi, praesertim in Italia, vidimus multos*), para quienes, no solamente significaban poco ó nada los nombres de Escoto y San Buenaventura, de Santo Tomás y Alberto Magno, de San Anselmo y San Agustín, sino que preferían ó hacían más caso de Averroes, de Alejandro de Afrodisia, de Aristóteles y de Platón, que de los apóstoles San Pedro y San Pablo y hasta del mismo Jesucristo: *quibus Averroes, Paulus est, Alexander Aphrodisaeus Petrus, Aristoteles Christus, Plato, non divinus, sed Deus*. Y el gran teólogo español, después de reprobar semejante abuso, re-

prueba con mayor energía, si cabe, la conducta de aquellos que, aun después de constituidos en altísimas dignidades eclesiásticas (*postque galeros etiam et infulas*), no se cuidaban de enseñar la doctrina bíblica, ni la de los Profetas y Evangelistas, sino la de los Cicerones, Platones y Aristóteles: *Qui Scriptura Sacra neglecta.... non prophetas, non apostolos, non evangelistas, sed Cicerones, Platones, Aristoteles, personabant.*

De lo dicho en párrafos anteriores se desprende que una parte no escasa de los que durante esta época más se distinguieron por sus ataques contra la escolástica y más se apartaron de su doctrina, fueron precisamente los que adoptaron, unos la doctrina luterana, otros la calvinista, y algunos lo que pudiéramos llamar la heterodoxia pagana y el deísmo, como aconteció con muchos peripatéticos averroistas y con algunos políticos de Italia y Francia. Estas tendencias heterodoxas y deistas, junto con la influencia innegable que los primeros adeptos del Renacimiento greco-humanista ejercieron en el origen y desenvolvimiento de la herejía luterana, fueron causa de que algunos escolásticos, mirando con recelo excesivo y exclusivista las reformas, enseñanzas y prácticas de los representantes y preconizadores del Renacimiento, se obstinaron en defender y practicar el método vicioso y los procedimientos defectuosos que habían producido su postración y decadencia. Otros escolásticos, por el contrario, reconocieron esos vicios y defectos, esforzándose á desterrarlos, tanto de la Filosofía como de la Teología, sin perjuicio de conservar intacto y hasta de acrecentar y completar el fondo de verdad que aquellas entrañan.

De aquí nacieron dos escuelas ó direcciones diferentes en el seno de la Filosofía escolástica, según que adoptaron en mayor ó menor escala las reformas señaladas por los renacientes y por las circunstancias de los tiempos sucesivos. Algunos, que pudiéramos llamar escolásticos *rígidos*, se limitaron á emplear un lenguaje ó estilo menos inculto, y á eliminar ciertas fórmulas más ó menos bárbaras y algunas cuestiones sin utilidad práctica y sin alcance científico; pero dando, sin embargo, cabida en sus escritos á algunas de aquellas fórmulas y á no pocas de estas cuestiones inútiles, ó cuando menos concediéndoles una importancia que no merecían.

Otros, por el contrario, á quienes pudiéramos llamar escolásticos *restauradores*, enseñaron y hasta desenvolvieron la Filosofía escolástica, evitando los principales vicios y defectos que sus enemigos le echaban en cara, y que en realidad la habían conducido á una existencia precaria y decadente en la época que precedió al Renacimiento y coincidió con los primeros pasos de éste.

§ 26.

ESCOLÁSTICOS RÍGIDOS.

Excusado parece advertir que la clasificación hecha en el párrafo anterior, no es ni puede ser exacta y rigurosa, toda vez que entre el escolástico perfectamente rígido que apenas se separa de la marcha seguida durante los siglos xiv y xv, y el escolástico completamente

regenerador, puede decirse que existe una escala que representa muchos y muy diferentes grados ó manifestaciones de restauración.

En esta materia sólo es posible proceder por líneas é indicaciones generales, porque muchos volúmenes no bastarían para analizar una por una las obras de los filósofos escolásticos, y señalar en concreto el grado de restauración y de progreso que representa cada una de ellas.

Pertenecen á esta clase de escolásticos rígidos, aunque en diferentes grados y proporciones, según queda indicado, la mayor parte de las obras que con los rótulos de *Cursus philosophicus*, de *Institutiones summularum* y de *Philosophia scholastica*, se publicaron durante los siglos xvi y xvii, y también algunos del siglo xviii. Entre éstos figuran en primer término el *Artium Cursus*, de los Carmelitas complutenses, los *Cursos filosóficos*, las *Disputationes* y los *Commentaria* sobre los libros de Aristóteles, ya de los Jesuítas de Coimbra, ya de los Dominicos de Alcalá.

Pertenecen también á este género la *Recognitio summularum cum textu Petri Hispani et Aristotelis*, del agustino Alfonso de Veracruz; los *Commentaria in octo libros Aristotelis de physica auscultatione*, de Cristóbal Plaza de Fresneda, natural de Burgos; la *Summa totius philosophiae*, del milanés Alamanni; los jesuítas Toledo, Rubio, Hurtado, Mendoza, Peynado y el P. Francisco Alfonso en su *Dialéctica*, y posteriormente el P. Viñas en su *Philosophia scholastica* (1709), y el P. Losada en su *Cursus philosophicus*. Los dominicos Francisco de Silvestris, llamado comúnmente el *Ferrariense*, comentador de la *Summa contra gentiles*

de Santo Tomás, y autor de varias obras filosóficas; Diego Mancio y Diego Ortiz, el primero de los cuales escribió *Comentarios* sobre varias obras de Aristóteles, y el segundo unas *Sumulas*; Pablo Socinas, autor de unas *Quaestiones metaphysicales*; el portugués Juan de Santo Tomás, autor de un *Cursus philosophicus*; Juan Martínez de Prado, que comentó varios escritos de Aristóteles, y el mercenario Oña, que escribió *Commentaria super universam Aristotelis Logicam*, son escritores y filósofos que merecen ser clasificados entre los escolásticos rígidos, por más que, según queda indicado, algunos de ellos procuraron evitar con mayor ó menor resultado algunos de los defectos que aquejaban á la escolástica y que dominaron en la misma durante el siglo xv. Porque, en efecto, no puede negarse que en los escritos del Ferrariense, en el *Cursus philosophicus* y en los comentarios teológicos de Juan de Santo Tomás, lo mismo que en los escritos del insigne jesuíta cordobés Toledo, y principalmente en sus comentarios ó exposición sobre los libros aristotélicos *De Anima*, se advierten señales evidentes de restauración filosófica en cuanto al fondo y en cuanto al método. Se destierran algunas cuestiones inútiles, se moderan ó reducen otras, y ciertos problemas son planteados y discutidos con espíritu más amplio.

§ 27.

RESTAURACIÓN ESCOLÁSTICA. — SAVONAROLA
Y ARIAS MONTANO.

Mientras que los escritores escolásticos que acabamos de nombrar en el párrafo anterior, al mismo tiem-